

DIÓCESIS SAN JOSÉ DE TEMUCO
VICARÍA DE PASTORAL

MISIÓN TERRITORIAL 2014



MATERIAL DE APOYO PARA COMUNIDADES

www.vicariapastoraltemuco.jimdo.com

MISIÓN TERRITORIAL 2014

En el 2014 queremos anunciar y compartir con todos que Jesucristo es fuente de vida en abundancia.



Y esto lo haremos a través de dos objetivos pastorales.

El primero es fortalecer la espiritualidad misionera de todos los miembros de la Iglesia; tanto consagrados como laicos.



2

LLEVAR A CABO UN UN PLAN MISIONERO



En segundo lugar, hay que elaborar y poner en práctica, en cada comunidad, un **plan misionero**, que surja de la mirada de tu

realidad y, también, de las orientaciones y caminos misioneros discernidos por nuestra Diócesis.

Queremos ser una Iglesia...



MADRE DE MISERICORDIA



QUE SALE AL ENCUENTRO



QUE VA HACIA LAS PERIFERIAS

Como pastores de su comunidad, los párrocos, junto al Consejo Pastoral, tienen la responsabilidad de conducir y animar la Misión Territorial.



Todos los sacerdotes deben tener



ATENTOS A LOS MÁS ALEJADOS
+
PERSONAS QUE NO CONOCEN A CRISTO

La Misión Continental, que tiene como expresión la Misión Territorial, quiere producir en la Iglesia no sólo una transformación en los programas pastorales, sino que una transformación en cómo se realiza la acción pastoral.

LA MISIÓN CONTINENTAL MISIÓN TERRITORIAL

PROGRAMAS PASTORALES ✓
CÓMO SE REALIZA LA ACCIÓN PASTORAL ✓

Para ello se organizó este proceso en **cuatro etapas**.

1) En primer lugar, está la **motivación de la comunidad**, donde todos los consagrados son los encargados de animar el camino misionero de la comunidad, invitando a asumir la misión participativa y corresponsablemente, y, también, de ayudar a que toda la comunidad pueda profundizar su espíritu misionero y descubra las necesidades de formación de todos sus agentes pastorales, para asumir la tarea.



2) La segunda etapa consiste en la elaboración del plan misionero de la comunidad. Para esto, proponemos cuatro momentos:

- El primero es **la mirada a la realidad.**

Un “mapeo” donde el párroco, junto al vicario parroquial y la comunidad, miran con ojos evangelizadores la realidad del territorio parroquial.



-El segundo momento es el **discernimiento misionero de la comunidad**, en donde, después de mirar la

realidad, hay que buscar el querer de Dios para nuestra labor pastoral.

- El tercer momento corresponde a la **definición del plan**, donde, a partir del discernimiento del consejo pastoral, se elabora el plan misionero.



- Por último, está la **coordinación de los planes misioneros de las comunidades eclesiales** de una misma parroquia. Se convocan y reúnen a las distintas comunidades de la Iglesia del sector, colegios, movimientos y congregaciones, para compartir los planes misioneros y coordinarse.



3) La tercera etapa **consiste en la ejecución del plan misionero**, para tener en cuenta que este plan quiere poner a la parroquia y a cada comunidad en estado de **permanente misión**. Por tanto, no se prevé un término, sino asumirlo como una actitud permanente.



Para esta etapa proponemos una fecha propicia para el envío de los discípulos misioneros:

el 20 de abril, domingo de Pascua de Resurrección.

4) Por último, la cuarta etapa consiste en la **evaluación**. No hay que olvidar que, para avanzar en la conversión misionera de la acción pastoral, es necesario evaluar los procesos misioneros.

Como guía de la comunidad, el párroco está llamado a motivarla constantemente e ir mejorando aquellos aspectos misioneros perfectibles.



Para acompañar este tiempo, nuestro Obispo nos ha entregado las **Orientaciones Pastorales 2014-2016**.



Recuerda que puedes encontrar mayor información en nuestra página:

www.vicariapastoraltemuco.jimdo.com

Ahí podrás encontrar material adicional.

